

## FORMATO DE SOLICITUD DE RECURSO DE REVISIÓN

RECEPCIÓN							
	Fecha:				Hora:		
Lugar		dd	mm	aaaa		hh	mm
DATOS DEL RECURRENTE O DE SU REPRESENTANTE							
Recurrente:							
	Apellido Paterno	Apellido Materno		Nombre(s)			
En caso de persona moral:							
	Denominación o Razón Social						
Representante:							
	Apellido Paterno	Apellido Materno		Nombre(s)			
DOMICILIO O MEDIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES							
					Calle	No. Exterior	No. Interior
		C. P.	Chihuahua Municipio	Chihuahua Entidad Federativa	Teléfono		
Colonia							

SUJETO OBLIGADO QUE OMITIÓ O EMITIÓ LA RESOLUCIÓN QUE MOTIVA EL RECURSO

ACTO O RESOLUCIÓN QUE SE IMPUGNA
<i>Con el fin de brindar un mejor servicio, además de describir la información que solicita, se sugiere proporcionar todos los datos que considere facilitan la búsqueda de dicha información. Si el espacio no es suficiente, puede anexar hojas a esta solicitud.</i>

HECHOS EN QUE SE FUNDA LA IMPUGNACIÓN
<i>Con el fin de brindar un mejor servicio, además de describir la información que solicita, se sugiere proporcionar todos los datos que considere facilitan la búsqueda de dicha información. Si el espacio no es suficiente, puede anexar hojas a esta solicitud.</i>

## FORMATO DE SOLICITUD DE RECURSO DE REVISIÓN

### FECHA EN QUE TUVO CONOCIMIENTO DE LA RESOLUCIÓN O AQUELLA EN QUE VENCIO EL TERMINO PARA ENTREGARLA

Fecha:					Folio de la solicitud:	
	dd	mm	aaaa			

### DOCUMENTOS ANEXOS (en su caso)

Poder		Copia de la Resolución	de la		Otros:
-------	--	------------------------	-------	--	--------

### OFRECIMIENTO DE PRUEBAS, ACOMPAÑANDO LOS DOCUMENTOS CON QUE SE CUENTE

1.-
2.-
3.-
4.-
5.-
6.-
7.-
8.-
9.-
10.-

### NOMBRE Y FIRMA DEL RECURRENTE O SU REPRESENTANTE LEGAL


### INSTRUCTIVO DE LLENADO

- Llenar a máquina o letra de molde legible.
- En caso de que el recurso se promueva a través de un representante legal, deberá acreditarse dicha representación en los términos de la legislación vigente. Tratándose de personas morales, las mismas podrán hacerlo por medio de quien legalmente las represente.
- En el rubro "**Hechos en que se funda la impugnación**" se deberán establecer las razones o motivos por los que se considera que la resolución impugnada viola disposiciones legales en su perjuicio, o el motivo por el cual no está conforme con la resolución.

### INFORMACIÓN GENERAL

- Si tiene alguna duda sobre la interposición y seguimiento del recurso de revisión, puede consultar los artículos 69 al 89 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua, los Lineamientos Relativos al Recurso de Revisión aprobados por el Consejo General del Instituto, y demás normatividad aplicable.

**Para cualquier comentario, escriba a [ichitaip@ichitaip.org.mx](mailto:ichitaip@ichitaip.org.mx), llame al teléfono (614) 201-3300 o marque sin costo al 01-800-300-25-25.**